

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 45 (mayo 25 de 2015)

- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Juan Huanqui, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Roberto Meliqueo y el señor Presidente del Concejo, "Plan Anual de la Ilustre Municipalidad de Padre Las Casas", para las Postulaciones al Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales Ley N°20.742, de acuerdo a lo anteriormente expuesto.